

Quito, 20 de Marzo del 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA.:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279 y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía MOLINOS SAN LUIS CIA LTDA en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presente análisis y comentario se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y los Flujos de efectivo, del periodo en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y el respectivo análisis correspondiente con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables.

Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso. Por último, se planteará enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

En primera instancia, la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

Por medio de una revisión y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General de Comprobación del periodo 2016, el Estado de Resultados, las notas a los estados financieros, el Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta.

Los estados financieros mencionados, exhiben razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el periodo en cuestión, existe un resultado total de USD \$627,835,14 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el período 2016, donde el balance se encuentra consolidado y revisado, además que las cifras son fácilmente comprobables debido a la actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	926.981,66
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	132.234,69
INVENTARIO MATERIA PRIMA	543.902,31
ACTIVOS NO CORRIENTES	695.528,19
ACTIVO CORRIENTE	1.801.655,98
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LOCALES	581.920,23
TOTAL ACTIVOS	2.497.184,17
PASIVO	
PROVEEDORES	573.970,31
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	207.436,88
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.098.990,34
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	565.562,93
TOTAL PASIVOS	1.664.553,27
PATRIMONIO	
CAPITAL	170.000,00
TOTAL PATRIMONIO	832.630,90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.497.184,17
ESTADO DE RESULTADOS	
TOTAL INGRESOS	5.520.859,23
GASTOS	1.075.152,88
IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO	127.742,23
TOTAL COSTOS	3.817.871,21
TOTAL COSTOS Y GASTOS	4.893.024,09
UTILIDAD EJERCICIO	627.835,14

Fuente: Balance General, Estado de Resultados, Formulario 101.

Se recomienda tomar decisiones para corregir la tendencia del modelo de generación de valor de la empresa, específicamente en sus documentos y cuentas por cobrar, que como se conoce, los flujos de ese dinero en el tiempo se consideran como pérdidas actuales. La eficiente gestión en el control de esta cuenta implica que en el tiempo, corto y largo plazo, se aprovechen estos recursos para consolidar el modelo de negocio, reparto de capitales o amortización de deudas.

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2016, así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuado y suficiente con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

De igual forma, las políticas contables y de gestión de la información utilizadas para la elaboración de los estados financieros, reflejan en forma lógica, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016.

Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Adrián Yépez

**Economista
COMISARIO**

